

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 128/2014

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las trece horas y nueve minutos del día once de noviembre del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **128/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de la Defensoría del Consumidor, por parte de la señorita portadora de su Documento Único  
de Identidad número quien  
requirió: **"Solicito 6 ejemplares de la Ley de Protección al Consumidor y material educativo disponible."**, se ha analizado el fondo de lo solicitado, determinando que cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y, que la información solicitada, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 LAIP, por tanto, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**, entregando material educativo disponible con el apoyo de la Dirección de Ciudadanía y Consumo, que consiste en:

- 6 Ejemplares de la Ley de Protección al Consumidor – reformada.
- 3 Ejemplares de la Ley de Protección al Consumidor - educación popular.
- 8 Brochure: "Lea la etiqueta".
- 6 Brochure: "Cómo interponer la denuncia".
- 14 Brochure: "15 recomendaciones para el buen uso de su tarjeta de crédito"
- 24 Hojas volantes: "Por el respeto de los Derechos de Consumidores y Consumidoras".
- 3 Brochure: "Aprendamos bien sobre los medios de solución de Controversias".
- 13 Brochure: "Derechos de las consumidoras y consumidores".
- 6 Afiches: "Derechos de consumidoras y consumidores".
- 17 Insertos: "Publicación No. 26 Análisis de calidad e inocuidad en sopas instantáneas. Consumo Saludable".

Asimismo, se le orientó sobre la ubicación de la **sección "Servicios" ítem "Guía"** – **"Materiales educativos"**, en la **página web [www.defensoria.gob.sv](http://www.defensoria.gob.sv)**, donde puede descargar en formato pdf, toda la información que sea de su interés.

